

Ja con su obligacion, invirtiendo alguna con-
ta cantidad de su propio en tal objeto. Empe-
ro lo principal q' espera la Sociedad con es-
ta propuesta, es la Justicia y Gobierno, es
q' autovice, y proteja con su respeto, y supe-
rioridad los puntos q' se han tocado, sin lo
qual no es posible realizar un proyecto tan
util. Asi lo espera la Sociedad Patriótica
de Murcia de la actividad del Sr. Corregidor y
Ayuntamiento.

Dia de Julio año de 1792.

D.ⁿ Diego de Silva
Censor.

D. David de Burillo

D. Diego Pardo
Censor

D. Andres Ortuño

D. Josef Cereich

D. Diego Ferrer
Censor